

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3103 el Sr. HUAMAN BELLOTA ALEXANDER, nacido el 13 de Junio de 1983, en San Jerónimo, Cusco, Perú, D.N.I. N° 92.806.563, domiciliado en calle San Nicolás N° 2527 de Rosario, Provincia; de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 1 de Agosto de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 45 174444 Ago. 10

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados ACOSTA ZAVALETA LESVIA AMERICA s/Ciudadanía por Naturalización, Expte. N° 11.969, la Sra. Lesvia América, Acosta Zavaleta, hija de Juan Acosta Ortega y Nelda Zavaleta Bueno, nacida el 3 de marzo de 1969, en la localidad de Urpay, Provincia de Pataz, República de Perú, con D.N.I. N° 94.027.280, y con domicilio Real en calle Salta Nro. 2520 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 30 de Julio de 2012. Luis A. Chede, secretario.

§ 45 174391 Ago. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Juan José Bentolila, Secretaría del Dr. Christian Bitteti, sito en Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), comunica por tres días que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ASENJO, NESTOR M. y Ot. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 319/08 se ha dispuesto citar a los herederos de Oscar Arnoldo Asenjo, D.N.I. 5.985.351 por el término de tres días para que comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 12 de julio de 2012. Chistian Marcelo Bitetti, secretario.

S/C 174354 Ago. 10 Ago. 14

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Manuel Rosas (juez de trámite), en autos: TRAVESARO, OSCAR ALBERTO c/GODOY, MARIA LAURA s/Tenencia, Expte. Nro. 4021, año 2011, se notifica por este medio a MARIA LAURA GODOY, (D.N.I. Nro. 29.803.092) que deberá comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Secretaría, 31 de Julio de 2012. María G. Santarelli, secretaria.

§ 33 174360 Ago. 10 Ago. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: PIERMATTEI, JOSE PACIFICO s/Declaración de Ausencia con presunción de Fallecimiento, Expte. Nro. 319/12 se cita al ausente Sr. José Francisco Piermattei de conformidad con lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 14.394. Publíquense edictos de ley por el término de cinco días. Secretaría, 3 de agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 33 174334 Ago. 10 Ago. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. de Circuito de la 3ra. Nom. de Rosario, Dr. Armando A. Bonino, en los autos BANCO MACRO S.A. c/GONZALEZ, GUSTAVO R. y Ot. s/Cobro de pesos, Expte. 1754/08, se ha dispuesto: Rosario, 12 de Julio de 2012. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes: Actora: 1) Documental: Téngase presente. 2) Reconocimiento de documental: Por parte de los demandados González Gustavo Ramón y Gómez Isolina Angélica, fíjase audiencia para el día 05/10/2012 a las 8:30 y 8:40 horas respectivamente. 3) Pericial caligráfica: Oficiese a los fines del sorteo de un perito calígrafo de la lista respectiva. 4) Confesional: Por parte de los demandados González Gustavo Ramón y Gómez Isolina Angélica, fíjase audiencia para el día 05/10/2012, a las 8:45 y 8:50 horas. Demandada (Defensora de Oficio): 1) Téngase presente la adhesión total a la prueba ofrecida por la actora. 2) Informativa: Oficiese al Registro de Procesos Universales a sus efectos. A tal fin, notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Bonino (Juez), Dra. Martínez (Secretaria). En consecuencia se hace saber que se ha fijado audiencia de reconocimiento de documental y confesional por parte de los demandados, González Gustavo Ramón y Gómez Isolina Angélica, para el día 05/10/2012 a las 8:30, 8:40, 8:45 y 8:50 hs., bajo apercibimiento de los Arts. 176, 161 y 162 del C.P.C.C. respectivamente. Rosario, 3/8/2012. Gladys Noemí Giordano, secretaria.

\$ 52,50 174349 Ago. 10 Ago. 14

Por disposición de Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación Dra. Delia M. Giles, secretaria Dr. Sergio A. González, en los autos: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe c/Rienzi Luciano Omar y Salcedo Mónica Beatriz s/Ejecutivo, Expte. N° 301/11 se ha dispuesto publicar por Edictos respecto a Salcedo Mónica Beatriz, D.N.I. N° 23.344.075 lo siguiente: Expte. N° 301/11: N° 543. Rosario, 22 de Marzo de 2012. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Rienzi Luciano Omar y Salcedo Mónica Beatriz, hasta tanto la actora EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE, se haga integro cobro de la suma de \$ 3.630 (pesos tres mil seiscientos treinta) con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente. Con costas (art. 251 del CPCC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Drs. Dres. González. Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley N° 10.014. Rosario, Julio de 2012. Sergio A. González, secretario.

S/C 174394 Ag. 10 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos: "RODRIGUEZ, ROBERTO P. c/ARNSTEIN, EMILIO s/Usucapión", Expte. N° 530/10, se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble sito en Calle Bertole S/N, entre las de Aviador Anderson y José M. Rosa de la ciudad de Rosario, ubicado a los 12,50 m. de la intersección de las calles Aviador Anderson y Bertole hacia el este. Mide 14,50m. en sus lados Norte y Sur, lindando con calle Bertole y con Pedro Rodríguez respectivamente, y 13 m. en -sus lados Este y Oeste, lindando con Roberto Rodríguez al Oeste y con Florian Fernández al Este, con una superficie total de 188,50 m2 conforme el plano de mensura archivado al dupl. 3712-12. Nomenclatura catastral: Sección 17, Manzana 333, Gráfico 1, S/DIV. 2. Se encuentra empadronado bajo partida del Impuesto Inmobiliario N° 16-03-17-315858/0002-2, e inscripto el dominio al T° 260 C, Folio 1908 N° 108.155 Dpto. Rosario. Asimismo, se hace saber que se ha impreso a la misma el trámite del juicio ordinario y que se ha citado y emplazado al propietario del bien que se pretende usucapir, EMILIO ARNSTEIN y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 3 de Agosto de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 52,50 174338 Ag. 10 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 12da. Nom., Dr. Fabián Bellizia, en los autos: "JUAREZ, ESTEBAN c/MOURA, CRISTIAN y Ot. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 1262/11, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 12/07/2012... Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Bergia (Juez en suplencia); Dra. Bojanich (Secretaria subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar al codemandado Cristian Moura por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 31 de Julio de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 33 174339 Ag. 10 Ag. 14

EN AUTOS BLAS O MARTINUCCI E HIJOS S.A. c/RIVERO MARIANA s/Ejecutivo, Expte. N° 461/10, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia Marcelo, Secretaría de la Dra. White Eliana, se ha dictado lo siguiente; N° 1497. Rosario, 18-05-10.- Vistos... Considerando... Resuelvo: Por presentado, con

domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demandada contra la Sr. Rivero Mariana Paola, por cobro de la suma de \$ 2600.- mas intereses y costas, que tramitara por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 03 días bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Trábase embargo, sobre haberes que percibe la demandada como dependiente de CENCOSUD S.A. en proporción al 20% mensual en caso que exceda el salario mínimo vital y móvil y el 10% mensual en caso contrario, hasta cubrir la suma de \$ 2600.- con mas la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al empleador y hágasele saber que deberá depositar el importe retenido en cuenta judicial que deberá abrir en el Banco Municipal, sucursal Caja de Abogados, a nombre de estos autos y a la orden del Juez. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Leandro A. Piazza, por la parte actora. Resérvese en secretaria la documentación acompañada. Previo a todo tramite acompañese copia certificada del poder invocado o certifíquese la agregada al expediente. Manifieste el profesional su situación frente al I.V.A. y acompaña la constancia de inscripción de A.F.I.P. Hágase saber a las partes que la presente causa es susceptible de ser sometida a mediación, debiendo las mismas manifestar su voluntad de participar en dicho procedimiento. La presente causa continuará con su tramitación normal hasta tanto todos los intervinientes informen su intención en tal sentido. Dr. D.M. Bergia, Juez; Dra. Glencross (Secretaria). Rosario, 1 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

§ 135 174337 Ag. 10 Ag. 14

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: PEREZ TERESA c/CILVETTI LAURA y Ots. s/Usucapión, Expte. N° 931/07, ha dispuesto: "AUTO N° 1760 - Rosario, 27 de Junio de 2012. Resuelvo: Hacer lugar, a la demanda y, en consecuencia, declaro que Teresa Pérez (L.C. N° 1.096.933), ha adquirido por prescripción la propiedad del inmueble inscripto al Tomo 78 C, Folio 774, Número 35217 de la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario según plano archivado N° 3379-R de fecha 26/12/06 en el Departamento Topográfico del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe. En mayor área, según plano de mensura N° 975/1935 se describe como Lote 36, estando empadronado bajo partida impuesto inmobiliario 16-03-07-269251/0000 en el SCIT y constituye el gráfico n° 15 manzana 253, sección 7 en el Catastro Municipal de Rosario con una superficie de 190,52 m2 y se describe de la siguiente manera: Lote situado en el distrito Ludueña, tiene 112,58 m de frente por 1905,20 de fondo y linda: al Este con Ramón Roldán, al Oeste con Pedro Marc; al Sur con Carballo y Otros y al Norte con Luis Costa, debiéndose oficiar al registro correspondiente a fines de la inscripción a su nombre. Costas a la actora. Los honorarios se regularán cuando se acompañe avalúo actualizado el inmueble en cuestión. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (según Ley N° 12.851). La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Rosario, 30 de Julio de 2012. Publíquense edictos como se solicita. Fdo. Eliana Gutiérrez White, secretaria. Marcelo Bergia (Juez). Rosario, 3 de Agosto de 2012. Santiago Male Franch, secretario.

§ 45 174348 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HIDALGO DIEGO ALONSO s/Apremio, Expte. N° 11234/06, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos que dicen así: "Rosario, 02/02/2012. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Sustitúyase el embargo ordenado por inhibición general de la demandada. Amplíese el monto de la cautelar ordenada hasta cubrir la suma de \$ 932.-, librándose a tales efectos el despacho pertinente. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri." - "N° 72. Rosario, 06/02/2012. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley N° 12.851; Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Rolando Rubén Ruiz por los trabajos realizados en la suma de pesos \$ 77,13 (unidades jus 0,24) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe, los que serán abonados por quién corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Rosario c/Hidalgo Diego A. s/Apremio, Expte. N° 11234/06. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri." - "N° 727. Rosario, 23/02/2012. Vistos y Considerando: La revocatoria interpuesta por la apoderada de la parte actora, y constancias de autos; Resuelvo: Revocar por contrario imperio el auto número 72 de fecha 6 de Febrero de 2012, a fs. 26 de autos, dejándose sin efecto. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri." Rosario, 09/04/2012. Téngase presente. Como se solicita. A lo demás: Autos. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri.- "N° 2053 - Rosario, 09/04/2012. Vistos y Considerando: Informando verbalmente la Actuaría que la planilla de fs. 24, que asciende a la suma de \$614,39.- no ha sido observada durante el término por el cual se la puso de manifiesto en la Oficina; Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HIDALGO DIEGO A. s/Apremio, Expte. N° 11234/06. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri." "Rosario, 08/06/2012. Oficiese a los fines solicitados. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestri." El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 3 de Agosto de 2012. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 174381 Ag. 10 Ag. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a la demandada Medina Gabriela Alejandra, que se ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MEDINA GABRIELA ALEJANDRA s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 853/06. Rosario, 2 de Julio de 2012. Oficiese a los fines de los artículos 489, 490 y 491 del C.P.C.C., como así también al Registro de Procesos Universales a fin de que informe si existe quiebra, concurso o sucesión del demandado. Oficiese al Administrador del Consorcio del inmueble a subastar, si se tratare de propiedad horizontal, solicitando informe sobre deudas originadas en el artículo 8 de la ley 13.512. Cítese a los acreedores con los recaudos del Art. 488 del C.P.C.C. y en tanto se trate de inmueble gravado con hipoteca. Intímese al ejecutado para que dentro del plazo de seis días presente los títulos de propiedad del bien a subastar, incluido el Reglamento de copropiedad si se trata de un inmueble de propiedad horizontal y bajo apercibimiento de obtenerse copias a su costa en los protocolos públicos. Acompañe recibo del impuesto inmobiliario en original a sus efectos. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines pertinentes. Del pedido de autorización de gastos estime el martillero actuante los mismos y fecho córrase vista a la actora. Notifíquese por cédula. Expte. N° 853/06. Fdo.: Dr.: Luciano Daniel Juárez, Juez; Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario. Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Julio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 174415 Ago. 10 Ago. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber a Medina Fabián que se ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MEDINA FABIAN s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1518/99. Rosario, 27 de Junio de 2012. Atento haber asumido como juez en éste Tribunal el suscripto Dr. Fabián Bellizia, hágase saber que el mismo entenderá en los presentes. Expte. N° 1518/99. Fdo.: Dr. Fabián E. D. Bellizia, Juez. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

S/C 174414 Ago. 10 Ago. 16

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos SERPORT S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 548/12, se ha resuelto en fecha 12 de Julio de 2012, por Resolución N° 1531/12: Declarar la apertura del concurso preventivo de SERPORT S.R.L., con domicilio en Mitre 1228, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Sarita Fe, C.U.I.T. Nro. 30-70843785-5. Designar fecha para sorteo de Síndico (Categoría A) para el día 08/08/12. 3) Diferir las fechas hasta las cuales los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos por ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico. Fijar audiencia informativa la cual se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad que se determinará oportunamente. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 165 174362 Ago. 10 Ago. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BLANCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 03 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 174335 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ALBERTO CENTURION para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 03 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 174336 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario, cita, llama

y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de MOLINA JUAN JORGE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 174372 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Emma Rodríguez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria: Dra. Eliana C. Gutierrez White. (Autos: RODRIGUEZ, EMMA s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nro. 609/12). Rosario, 6 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 174355 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña JUANA MARIA ANGELA ROJAS y/o JUANA MARIA ROJAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 362/12). Rosario, 3/8/2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 174341 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN MARIA ANGELICA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 06 de agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 174356 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, Juez Vacante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE POLIZZI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Julio de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 174376 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que los autos caratulados: ICARAN, MARIA DEL CARMEN s/Sucesión, Expte. Nro 439/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María del Carmen Icaran por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 6 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 174373 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la Décimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Pedro Antonio Boasso de doña TERESA CAMARASA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Julio de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 174403 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que los autos caratulados: MARC, EMILIO RICARDO s/Sucesión, Expte. Nro 572/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Emilio Ricardo Marc por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 6 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 174374 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante, don Enrique Ricardo Anchaba, D.N.I. Nº 5.997.652, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Por lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y dentro de los autos: ANCHABA, ENRIQUE R. s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nro. 104/12. Secretaría, Rosario, 27 de Junio de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 174355 Ago. 10 Ago. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MAURO DEL CARMEN MENDOZA, D.N.I. 13.032.644 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 52,50 174352 Ago. 10 Ago. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EMILCE BEATRIZ NAVARRO, D.N.I. 21.523.666 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 174344 Ago. 10 Ago. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SANTIAGO LUIS FUNES, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 174429 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición de la señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Príncipe, Osvaldo Juan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. PRINCIPE, OSVALDO JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 558/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 45 174339 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón

Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ ALCIDE FELICIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 45 174417 Ago. 10 Ago. 24

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sra. Jueza de la Inst. Dist. Civ., Com. y Lab. N° 16 de Firmat, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PARGA, SEGUNDA CONSUELO s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 849/11, se declara rebelde a la parte demandada y se ordena seguir el juicio sin su representación. Se designa fecha de audiencia para el sorteo de Defensor Ad hoc para el día 1 de Agosto de 2012 ante este Juzgado. Firmat, 13 de Julio de 2012. Sylvia Cristina Pozzi; Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 174460 Ag. 10 Ag. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi de Servidio, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados: "PELLEGRINI, ELVIRA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 647/12, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, Julio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 174396 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi de Servidio, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados: "DEL GRECCO, CARMELA - MATEUSSI, MARTA MARIA - MATEUSSI, TITO ANTONIO y MARAÑA OMAR JOSE s/Declaratoria de herederos". Expte. N° 173/12, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, 31 de Julio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 174399 Ag. 10 Ag. 24

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 7 de 1° y 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE ROGELIO LEAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 12 de Julio de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 174378 Ag. 10 Ag. 24

Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito N° 7 de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de DAVID INOCENCIO BOERI, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 6 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 174392 Ag. 10 Ag. 24

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez Subrogante), Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: COMUNA DE TORTUGAS c/POLESE, ANA R. y Ot. s/Apremio, Expte. N° 285/11, se ha dictado la siguiente providencia: "Cañada de Gómez, 31 de Mayo de 2012. Agréguese el edicto con su correspondiente certificación actuarial y recibo de pago acompañados. Por practicada planilla. De manifiesto en la Oficina por el término de Ley. A lo demás, oportunamente, (Expte. N° 285/11), Fdo.: Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez, 02 de Agosto de 2012.

S/C 174411 Ag. 10 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAQUEL ESTELA VADELL, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Junio de 2012. Dr. Mariano Navarro, secretario. Profesional actuante Dr. Adrián Ricardo Prancetti, Moreno N° - 819 Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 174410 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PIEVAROLI FLORINDA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 2 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 174351 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOAQUIN GALASSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 2 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 174350 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO OMAR MOLINA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 2 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 174347 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO JOSE BORTOLATO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 2 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 174353 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO CARLOS BETOLDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 174343 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO BLAS MARENGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 174345 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA MARIA CARDINALI y/o JOSEFA CARDINALI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 174346 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE ANIBAL BOADA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 174340 Ago. 10 Ago. 24

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladis López, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados MARTINEZ ERNESTO MARCELINO s/Sucesión; Expte. N° 471/2012, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Ernesto Marcelino Martínez (D.N.I. N° 13.463.980) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 1 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 174438 Ago. 10 Ago. 24

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladis López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Hernandez Patricia Laura (D.N.I. N° 14.110.450) por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos HERNANDEZ PATRICIA LAURA, s/Sucesión; Expte. N° 385/2012. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 174435 Ago. 10 Ago. 24

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Mesen, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don MAURO FABIAN PICHINI a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 573/2012. Rufino, 31 de Julio de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 174387 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaria única a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri con asiento en la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe, en autos caratulados MAIDANA SUSANA BEATRIZ s/Sucesorio; (Expte. N° 524/2012), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Susana Beatriz Maidana, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino (SF), 31 de Julio de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 174371 Ago. 10 Ago. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Juez; Secretaría Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SEVERINO FRANCISCO PAOLILLI y/o SEVERINO FCO. PAOLILLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Exp. N° 432/12). Melincué, Julio de 2012. Gisela M. Piacentini.

§ 33 174368 Ago. 10 Ago. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Juez; Secretaría Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ATILIO BIMBI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Exp. N° 432/12). Melincué, Julio de 2012. Gisela M. Piacentini, secretaria.

§ 33 174363 Ago. 10 Ago. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la María Celeste Rosso (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario Subrogante), dentro de los autos caratulados CERQUETELLA, DELIO SANTI s/Sucesión; (Expte. N° 351/2012), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Cerquetella, Delio Santi, argentino, casado con Esther Julia Cendón, hijo de Nazareno Cerquetella y Pascualina Astolfi, L.E. N° 6.090.370, con último domicilio en la localidad de Teodelina, Provincia de Santa Fe, quién falleciera el día 11 de Diciembre de 2000, en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 31 de Julio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

§ 33 174402 Ago. 10 Ago. 24
